

38911

TDI

INFORME DE ADMINISTRADOR

Guayaquil, 19 de Febrero del 2001

**Señores
Accionistas
TDI, TRADE DEVELOPMENT INSTITUTE CIA. LTDA.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Me es sumamente grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de presentar mi informe anual como administrador de la compañía TDI, TRADE DEVELOPMENT INSTITUTE CIA. LTDA. por el ejercicio económico del año 2000.

1.- OBJETIVOS

TDI, TRADE DEVELOPMENT INSTITUTE CIA. LTDA. ha tenido la oportunidad de cumplir los objetivos trazados por la empresa desde la fecha de su constitución, siendo el entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía el adecuado para el logro de sus fines.,

2.-CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIO.-

En circunstancias del razonable movimiento que ha tenido la empresa, se han celebrado las juntas de directorio y accionistas necesarias, las que se han acogido a su integridad.

3.-HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante el ejercicio económico del 2000, la compañía TDI, TRADE DEVELOPMENT INSTITUTE CIA. LTDA., no ha tenido hechos extraordinarios que comentar en el ámbito administrativo, laboral y legal.

4.- SITUACION FINANCIERA.-

En los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo el cual se ha profundizado durante el 2000, año en el cual el Gobierno Nacional anunció en Enero del 2000 la dolarización de la economía con base a un tipo de cambio de S/. 25,000 por US\$ 1, originado una razonable movilidad en la parte financiera, sin dejar de atender los tributos y contribuciones a la que está sometida la empresa por disposiciones legales. Se ha examinado los Balances mensuales de comprobación, la contabilidad de la compañía correspondiente al ejercicio en materia del informe, he comprobado que el Estado de Pérdidas y Ganancias, constituye el fiel reflejo de la situación económica de mí representada. Respecto a los resultados obtenidos, éstos pueden ser capitalizados o distribuido entre los accionistas.

10 ABR. 2001



5.-DESTINO DE UTILIDADES.-

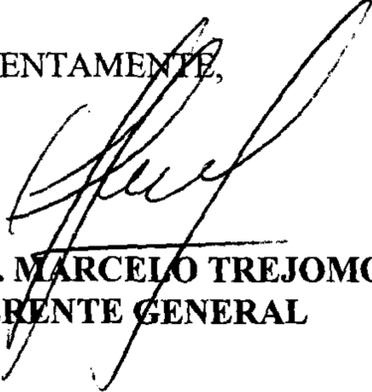
Considero oportuno que las utilidades del ejercicio económico del año pasado sean distribuidas a los accionistas.

6.- RECOMENDACIONES SOBRE ESTRATEGIAS A LA JUNTA GENERAL.-

La empresa debe encaminarse a un desarrollo a fin de satisfacer las expectativas de los accionistas, continuando con las mismas políticas y estrategias mantenidas precedentemente.

Dejo a buen criterio de los señores accionistas, el juicio de los hechos antes expuestos.

ATENTAMENTE,


SR. MARCELO TREJOMOVICH
GERENTE GENERAL

10 ABR. 2001

